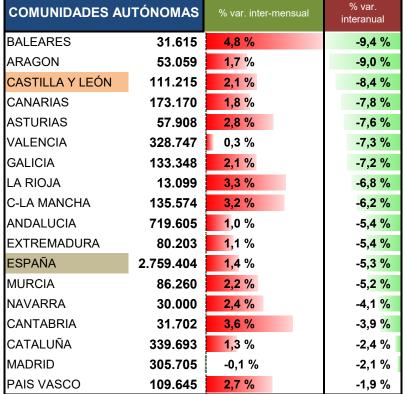


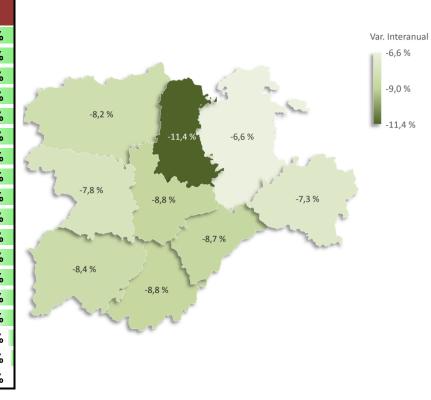




## PARO REGISTRADO Octubre 2023

PARO REGISTRADO				INTER-MENSUAL			INTER-ANUAL	
PARO REGISTRADO			% variac	ión	dif. absoluta	% variación	dif. absoluta	
EDAD	JÓVENES	9.042	2	,8 %	247	-0,4 %	-32	
	MAYORES DE 25	102.173	2	,0 %	2.046	-9,0 %	-10.135	
SEXO	HOMBRES	44.284	2	,5 %	1.085	-9,1 %	-4.415	
	MUJERES	66.931	1	,8 %	1.208	-7,9 %	-5.752	
SECTOR	AGRICULTURA	4.871	8	,4 %	377	-15,6 %	-897	
	INDUSTRIA	8.904	2	,9 %	255	-11,7 %	-1.178	
	CONSTRUCCIÓN	6.680	0	,8 %	56	-10,0 %	-739	
	SERVICIOS	79.233	2	,1 %	1.623	-8,5 %	-7.353	
	SIN EMPLEO ANTER.	11.527	-0	,2 %	-18	0,0 %	0	
CASTILLA Y LEÓN		111.215	2	,1 %	2.293	-8,4 %	-10.167	
ESPAÑA		2.759.404	1	,4 %	36.936	-5,3 %	-155.488	
	ÁVILA	8.729	2	,4 %	204	-8,8 %	-838	
	BURGOS	14.650	3	,6 %	507	-6,6 %	-1.032	
	LEÓN	21.899	1	,7 %	376	-8,2 %	-1.965	
PARO	PALENCIA	6.635	3	,1 %	202	-11,4 %	-850	
POR	SALAMANCA	18.032	0	,6 %	101	-8,4 %	-1.663	
PROVINCIAS	SEGOVIA	5.259	2	,6 %	132	-8,7 %	-504	
	SORIA	2.771	2	,8 %	76	-7,3 %	-219	
	VALLADOLID	24.117	2	,5 %	583	-8,8 %	-2.326	
	ZAMORA	9.123	1	,2 %	112	-7,8 %	-770	





Nota: El registro estadístico no computa como paro registrado las personas en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo.

**Paro Registrado**. En <u>Castilla y León</u> el paro registrado en octubre de 2023 fue de 111.215 personas, una variación de +2.293 personas respecto al mes anterior (+2,1% de variación intermensual) y -10.167 personas respecto del mismo mes del año anterior (un -8,4% de variación interanual). En el conjunto de <u>España</u> la cifra de personas en paro en octubre de 2023 fue de 2.759.404, lo que supone un +1,4% de variación intermensual (+36.936 personas) y un -5,3% de variación interanual (-155.488 personas).

Fuente: Elaboración propia CES a partir de datos Ministerio de Trabajo y Economía Social





**8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.